

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 534

25 NÚMERO 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería, Provincias, en trimestre 1.50 pesetas
Extranjero 1.80 =
10 =

Almería—Sábado 12 de Marzo de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 37 y 38. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. líneas en 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores en el extranjero.)

NÚMERO SUUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm 7

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Gran depósito

de plantas de salón y jardín, de Antonio Alvarez, situado en los Depósitos del Agua (Barrio Alto) Almería.

Colección completa en frutales, naranjos y limoneros de Palermo. Surtido de rosales y claveles; construcción de jardines y decoraciones de salones á precios reducidos. Ramos, coronas y bouquet.

TORIBIO ALVAREZ,

Cirujano - dentista.
Príncipe 8, segundo.

H. DEL COMERCIO

D. Miguel Felices Martínez, ofrece á su numerosa clientela esta acreditada casa.

Hay cocina francesa y española, bueno y esmerado servicio, y está montado el establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

CUBIERTOS A DOS PESETAS.
5—Puerta Parchena—5.

GUANOS

químico orgánico

Se espandan en la fábrica «La Paloma», propiedad de los señores Roldán y Garcia, situada en la carretera de Málaga, número 14.

Marcas	Kilos	Pesetas.
K K	100	15
K K K	100	20

NUESTRO CLIMA.

Ya nos ocupamos ayer del Congreso Internacional de Higiene y Demografía, próximo á celebrarse en Madrid y en el cual es menester que esté representada nuestra provincia y capital, puesto que se van á debatir puntos tan esenciales como es la climatología de la costa del Mediterráneo, en la cual figura nuestro puerto como el mas preciado refugio invernal.

Sería en verdad una lástima que estando dotada nuestra capital por la naturaleza de un clima excepcional, no supiéramos los hijos de este país poner de relieve este natural tesoro que poseemos, de brisas templadas y saludables que contrarrestan con los rigores de otras zonas y comarcas.

La mayor parte de los viajeros que de otras regiones nos visitan, no cesan de alabar las excelencias de nuestra temperatura, de este invierno tan templado que gozamos y que en otros países podia pasar como primavera.

No saben Vds. lo que tienen—nos dicen.

Y aquí viene de molde para contarles el cuentecillo de aquel famoso estudiante, que cuando se estilaban los pantalones estrechos tanto le dijo al sastre, maestro, maestro estréchelos Vd., que de puro ajustados no pudo ponérselos y optó por echárselos al brazo é iba diciendo, tengo los pantalones más flamencos que se pasean.

Pues algo de eso nos sucede en Almería; que tenemos privilegiadas condiciones, pero como los célebres pantalones no nos sirven para sacar de ellas el apetecido fruto.

Eso sí, disfrutamos la benignidad los de casa, pero por apatía otras capitales se adelantan á la nuestra, hacen los reclamos, proclaman sus temperaturas y nosotros nos quedamos con un palmo de narices.

Ahora bien, la ocasión actual es muy propicia para que en Madrid y en muchas poblaciones de Europa se sepa que en España existe Almería, con un clima templado donde el termómetro marca siempre en invierno como máxima de 14 á 20 grados y de 7 á 11 como mínima en las noches mas crudas y heladas, que aquí nunca nieva, que las aguas nunca se hielan, que no se usan chubasquis ni chimeneas, que las alfombras se usan por lujo y que la primavera y los frutos se adelantan á todas las regiones, que la mortalidad es bien escasa con arreglo á su población, que por el mismo clima cálido que gozamos la evaporación en nuestro sub-suelo es rápida y no hay humedades perniciosas para la salud.

Todo eso es menester, que se exponga en el referido Congreso por los delegados, apoyados en datos fijos, en estadísticas verdaderas con demostraciones científicas para que Almería, capital que desgraciadamente no brilla por sus monumentos y antigüedades ni por otros dones especiales de la mano del hombre, luzca, brille y sea conocida al menos con los dones que la naturaleza le plugo engalanarla, dándole áuras tibias, ambiente saludable, temperaturas altas y todo lo que se puede desear en una estación invernal para organismos débiles ó enfermos, convirtiéndola, mal que le pese á tirios y troyanos, en la estufa de España.

Al Congreso, no puede ni debe faltar Almería.

Lo que sucede.

No se puede negar que la vida que llevamos hace tres años se reduce á emociones y contra emociones.

Hoy están enrespadas las olas, según los telegramas, por ejemplo, y la mar parece tragarnos.

Y mañana los telegramas con la misma facilidad nos hacen creer que todo está como una balsa de aceite y que no ha de ocurrir nada.

Esta manera de jugar con el pueblo español, no sería posible con un país menos impresionable, que en un momento toca el cielo con las manos y en otro instante se aplaú por completo.

Tan pronto tenemos la guerra encima, como toda probabilidad se aleja.

Las noticias de hoy son tranquilizadoras. Parece mentira que fuera ayer cuando todos víamos la guerra encima y la Bolsa la primera. No ha pasado nada.

Hoy hay que mirar las cosas con cristales de simpatía. Mañana acaso surja otra vez noticia que haga efectivo el rompimiento de hostilidades, para pasado mañana volver al mejor de los mundos posibles.

Pero con estos altos y bajos, mirando á sangre fría las cosas, se ve poco á poco que los norteamericanos se han metido en nuestra casa, que ya nos la disputan, que nos imponen vejaciones morales y materiales y lo que es mil veces peor! que nos vamos acostumbrando á ellas.

Esto es lo cierto, esto es lo positivo. Toda la labor de nuestros enemigos ha sido ir acostumbrando poco á poco á la cadena.

El día que lo conceptúan oportuno, no tienen más que darnos un empujoncito para echarnos de casa.

POR TELÉFONO

Madrid 10

Un telegrama de Londres comunica las declaraciones hechas por Mr. Desvour, exgobernador de Hong-Kong.

Dice Mr. Desvour que á Inglaterra le interesa sostener las miras de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba.

Según él, en caso de guerra con España, Inglaterra debe proteger las costas americanas con sus buques y de este modo se evitará el conflicto entre las dos naciones.

Madrid 10

El gobierno insular convocará á elecciones de representantes para el 25 de Abril próximo. Las de consejeros se verificarán el 28 del mismo mes.

La reunión de las cámaras tendrá lugar el día 4 de Mayo.

Madrid 10.

El periódico «The Journal», de Nueva York, ha preguntado á D. Carlos de Borbón sus opiniones sobre el problema cubano y la actitud que adoptaría ante los Estados Unidos.

Don Carlos ha contestado que el patriotismo le impide hablar y elogia al ejército que lucha en Cuba y al general Weyler.

Madrid 10

El buque que conduce al nuevo embajador de España en los Estados Unidos, Sr. Poio de Bernabé, llegó á Sandyhook.

Madrid 10

Telegrafían de Cadiz que reina en aquellas costas un fuerte temporal.

Por esta circunstancia, no se hace á la mar la escuadrilla de torpederos.

Esta saldrá de Cadiz en cuanto mejore el tiempo.

Madrid 10.

Dicen de Washington que la visita hecha á Mackinley por el embajador de Inglaterra, mister Panuccote, no ha tenido mas objeto que hablar con el presidente de la república sobre la ocupación de Witepas por las tropas inglesas.

Los desagües.

De nuestro colega «El Minero», de Cuevas:

«ALMAGRERA.

Terminábamos nuestra anterior revista, indicando la posibilidad de que en el desagüe se comenzara un nuevo período de actividad, mediante el cual, resulte una desecación más activa, con cuyo beneficio ha de levantarse, seguramente, el espíritu minero, hoy bastante decaído, al considerar aún algo lejano el día de poder entrar en las bores más profundas de las minas, donde dejarán, y esperan hallar, el premio merecido á sus afanes y trabajos, tantos como de ellos necesitan, y no nos equivocábamos en nuestros juicios.

Impreso ya el número anterior, recibimos noticias halagüeñas que confirmaban más y más nuestra creencia. La caldera tan necesaria y que era esperada con ansiedad, se había desembarcado en el inmediato puerto de Aguilas, y el alma de este negocio, su contratista D. Alfredo Brandt, se encontraba ya en el Ardeal, de regreso de su viaje á Alemania y Suiza.

Con su presencia, parecía adquirir

más vida y mayor actividad el nuevo establecimiento. Las dos máquinas instaladas en el anchuron, alimentadas por los dos generadores, puestos aún mismo tiempo en actividad, elevaban á la superficie mucha mayor cantidad de agua que la que se veían correr en los anteriores días. En pocas horas descendió en el pozo «Encarnación» unos 10 metros.

Porteríamente hemos sabido que continúan marchando las dos máquinas y que se observa mayor movimiento de descenso en el nivel del agua en las minas, pero no podemos aún precisar la cuantía de la baja, por no haber recibido datos exactos, prefiriendo no consignar ninguno de los varios que se nos han dado, ante el temor de cometer alguna inexactitud.

La caldera se encuentra ya en las puertas del establecimiento, y seguramente en el próximo número podremos dar cuenta de su instalación.

Con este nuevo generador se podrá activar el movimiento de los aparatos desagüadores y reparar algunas deficiencias que se observan en una de las calderas instaladas. Creemos no debe ser este generador el último que necesite el desagüe de Almagrera.

HERRERIAS.

Lograda la comunicación, por medio de una tubería del primitivo socabón con la máquina pequeña, se presentó en los primeros momentos una gran afluencia de agua, que de seguir, poco tiempo se habria tardado en dejar en seco á todas las minas. Desgraciadamente no ha ocurrido así.

La galería primitiva, ha quedado en seco en unas 40 horas, y por ella, despues, no afluye ningun liquido. El que ahora se extrae, es el que produce la nueva labor, y su volumen es muy pequeño. Se ha producido una gran avenida de gases, que imposibilita por completo la entrada del personal, para seguir la perforación en demanda de nuevos veneros. Mientras se desalojan estos gases, han marchado los operarios á arregiar el camino carretero, que desde la estación de Puipi conduce al Ardeal, con objeto de facilitar el tránsito del carretón que actualmente conduce para el desagüe de Almagrera, la enorme caldera recientemente adquirida.

La mina «Petronila», se nos dice, que se encuentra ya completamente en seco. Si algunas otras no lo estan, es por la falta de comunicación de sus labores con las de otras minas, y ser el terreno de muy difícil permeabilidad. Las minas que se encuentran en este caso, deberían achicar sus aguas con cubas, seguras de que una vez extraladas, no volverian á aparecer en sus trabajos de exploración.

LAS ROZAS.

Cuando, por haber instalado un poderoso generador de vapor, esperábamos poder participar á nuestros lectores en el presente número gratísimas noticias del estado de este desagüe, nos vemos en la triste necesidad de tener que decir, que las aguas han vuelto á ascender, reconquistando el terreno que perdieron durante los dos ó tres primeros días de funcionamiento de la nueva caldera.

El rápido descenso que en los primeros momentos se inició, llenando de alegría á todos, hizo concebir la idea de un triunfo completo en muy contados días, con reducidos sacrificios materiales. Todos desgraciadamente nos equivocamos. Las aguas se aprestan nuevamente á la lucha y, según parece, el combate ha de ser rudo y tenaz. Ante enemigo tan poderoso, que luchó siempre con horrorosa temeridad, preciso es prevenirse bien. Hagase el esfuerzo de una vez, sin darle tiempo á la defensa, y su derrota es segura. Más si por el contrario, se emplean las fuerzas poco á poco, éstas se agotarán seguramente, antes de debilitar las del enemigo.

Como ejemplo de cuanto decimos, regístrese la historia de las diferentes empresas que antes que la actual tuvieron á su cargo el desagüe de las rozas.

La circular del Fiscal DEL SUPREMO.

La «Gaceta» ha publicado una de las anunciadas circulares del fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Sanchez Roman.

El documento, que demuestra los profundos conocimientos que en materia civil tiene su autor, quien lleva, como es sabido, muchos años de explicar esos asuntos en la Universidad Central, tiende á evitar el olvido en que están los preceptos de las leyes sustantivas y adjetivas que imponen al ministerio fiscal la obligación de intervenir en muchos procedimientos de orden civil, tanto de jurisdicción contenciosa como voluntaria.

Señala al efecto las imperfecciones que se advierten en la práctica en el cumplimiento de esas leyes, y los medios de corregirlas.

Al mismo tiempo cree de gran actualidad estudiar estos asuntos en los momentos en que se avecina la época en que puede modificarse la primitiva redacción del Código civil.

A la circular acompaña su resumen, muy bien clasificado, de las materias del orden civil ó no exclusivamente penal en que las leyes dan intervención al ministerio fiscal.

EL JUEGO EN MONTECARLO

El «Secolo», de Milán, publica el balance de Montecarlo, tal como fué presentado al finalizar el último año económico.

Los ingresos de la banca, producidos por el juego, ascendieron á francos 14.850.000 (cinco millones menos que el año anterior.)

Los gastos se dividen de la manera siguiente: asignación del Principe Alberto de Mónaco, 2.000.000 de francos; policía, gendarmería, instrucción pública y gastos para plantaciones y jardines, 1.500.000 francos; sueldo de los directores y administradores, banqueros (croupiers) y demás personal, un millón de francos; para gastos de teatros, orquestas, carreras, regatas, tiro de pichón y obras de beneficencia, 800.000 francos; anuncios y reclamos, quinientos mil francos; fondos para facilitar el viaje de regreso á los jugadores desgraciados, 100.000 francos, y, por fin, otros tantos para impedir los suicidios á causa de pérdidas en el juego.

A pesar de estas últimas precauciones se han suicidado en Mónaco, durante el pasado año, 35 personas, por haber quedado completamente arruinadas por el juego.

Estadística judicial

El señor Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia ha tenido la amabilidad, que le agradecemos, de remitirnos las estadísticas de la administración de Justicia en material civil y criminal; en la Península é islas adyacentes, durante el año de 1896.

En material civil podemos hacer el resumen siguiente:

Entre todos los Juzgados municipales se han despachado 149.240 asuntos.

En los Juzgados de primera instancia se han despachado 40.327 asuntos, habiendo quedado pendientes de despacho en 31 de Diciembre 108.677.

En las Audiencias territoriales se despacharon 2.926 asuntos, habiendo quedado pendientes en 31 de Diciembre 5.994.

En el Tribunal Supremo se han interpuesto 348 recursos de casación por infracción de ley, de los cuales han sido admitidos 264, y de ellos admitida la casación en 52 y denegada en los restantes.

Por quebrantamiento de forma se han interpuesto 45, de los que han sido admitidos 43, y de éstos declarado haber lugar la casación en dos solamente.

Respecto de la materia criminal, se han cometido 84.892 faltas, que han

dato lugar á procedimiento en los Juzgados municipales.

En los Juzgados de instrucción se han incoado 74.362, quedando al final del año 10.878 sumarios pendientes.

En las Audiencias se han despachado 74.100 causas.

En el Tribunal Supremo se han interpuesto 381 recursos de casación por infracción de ley y 76 por quebrantamiento de forma.

En el año de la estadística fueron procesados 29.119 individuos.

Han sido concedidos 167 indultos particulares y 18 de pena capital.

Buques españoles en Filipinas.

Nuestra escuadra en Filipinas se compone de los siguientes barcos:

Cruceiros protegidos de segunda: «Isla de Cuba» é «Isla de Luzón».

No protegidos de primera: «Castilla» y «Reina Cristina».

No protegidos de segunda: «Antoni de Ulloa», «Juan de Austria» y «Velasco».

Cañoneros de segunda: «Quirós», «Villalobos», «Manileño», «Mariveles», «Mindoro», «Panay», «Aibay», «Calamines», «Leyte» y «Arayat».

Cañoneros de tercera: «Bulusan», «Callao», «Pampanga», «Paragua», «Samar», «Vasco», «Gardoqui», «Otalora», «Urdanetu», «Aimonte» y «Corcuera».

Lanchas cañoneras: «Lando», «General Blanco» y «Colón».

Lanchas de transporte: «Cebú», «Mnila» y «General Alava».

El «Castilla» y el «Cristina» tienen 8.529 toneladas, y están armados con Krupps y Montorias de 15 y 16 centímetros; son barcos de construcción antigua y no pueden, por sus condiciones, figurar frente á los barcos modernos.

Los cruceiros de segunda tienen de 500 á 1.000 toneladas, y los cañoneros varían desde 38 toneladas que tiene el «Otalora», á 201 que tiene el «Bulusan», y están armados con uno ó dos cañones y varias ametralladoras.

Exposición.

Más de 60 profesores auxiliares de los institutos de segunda enseñanza han elevado al Sr. Ministro de Fomento una razonada exposición, en la que solicitan: que en virtud del Real decreto de 10 de Diciembre de 1907, refundiendo en los antiguos profesores auxiliares numerarios los que había de la clase de supernumerarios, se sirva disponer cobren éstos también la gratificación de 1.000 pesetas anuales de que los otros disfrutan; que cumpliendo lo que la ley terminantemente dispone para beneficio de la enseñanza y del Erario público, los catedráticos interinos en el desempeño de las cátedras que legalmente sirven, pasando á ellas los profesores auxiliares, según marca la ley y el mismo Real decreto últimamente citado, y que se declare el derecho de todos los profesores auxiliares á formar parte de los tribunales de exámenes y grados y á percibir las cantidades que por este concepto les correspondan.

La demanda se funda en razones de justicia y equidad, que será seguramente tenidas en consideración por el Sr. Conde de Xiqueña.

Actualidades.

El padre nuestro de Felice Cavallotti

Es una entusiasta peroración de uno de los últimos discursos parlamentarios de Felice Cavallotti, gloria de la independencia italiana, célebre poeta, dramaturgo y orador esclarecido como político profundo, y cuyo trágico fin ha llenado de desconsuelo al pueblo italiano y de eterno luto á la democracia universal.

¡Oh! Padre nuestro que estás en los cielos y que parece miras tan poco á la tierra, haz que todo hijo de Italia tenga su pan cotidiano menos escaso, menos caro y aunque amasado con sudor menos impregnado de lágrimas y para eso, haz, padre nuestro, florecer la agricultura, porque demasiado verdadera es aquella sentencia de Liebig que del decaimiento ó del engrandecimiento de la agricultura depende el decaimiento ó el engrandecimiento de una nación.

Y para que la agricultura pueda florecer, sálvala, oh, Señor, de ciertos diputados que dicen «sí» á todos los ministros que la han asesinado; sálvala de ciertos ministros que han cargado al país de tales y tantas contribuciones de no dejarle de imponible

más que el aire; de ciertos parlamentarios que á sus miras y ambiciones particulares han sacrificado todos los recursos, todos los esfuerzos, todos los cauces de la riqueza nacional.

Sálvala, oh Padre, de ciertos ministerios que regatean socorros y ayuda á nuestras campañas para fertilizar las piedras africanas en donde si bajara tu hijo el Nazareno repetiría la maldición de la higuera.

Sálvala de ciertos ministros que dilapidan el dinero del público tesoro para sustentar y promulgar el favoritismo de sus prosélitos en vez de dedicarlo al desagravio de las contribuciones, á las colonizaciones interiores, á las obras hidráulicas, á los caminos, á las minas, á los desagües, á los riegos que desarrollan las energías del suelo, aumentan las producciones, dan trabajo y pan á los nacionales y hacen menos costosos y difíciles los transportes de los productos agrícolas.

Dádnos nuestro pan de cada día y sálva las campañas y las parras de la angosta, de la grillitalpa, de la peronospora, de la floxera, de las contribuciones y otros semejantes insectos haz que nuestros padres de la patria quieran un poco menos á sus partidos y un poco más á la agricultura, fuente principal del progreso y bienestar de un pueblo.

Sección minera.

REGISTROS.

Por D. Rodolfo Medina Garcia, se ha solicitado la propiedad 12 pertenencias mineras con el nombre de «La Sultana», de mineral de hierro, sita en el paraje Cerrifa, término de Seron.

—Por D. Antonio Contrera Suria, 12 «idem», nominadas Juan Lastones», de mineral de plomo, paraje Hueco de Aulago, en el barranco de las Cabañitas, término de Gergal.

—Por el mismo, 24 «idem» con el nombre de «Jesualda», de mineral de hierro, paraje Hueco de Aulago, término de Gergal.

—Por D. José Andrés Hernandez, 12 «idem», nominadas «Por si acaso», de mineral de hierro, paraje Loma de Ma-Lluecas, término de Baires.

—Por D. Juan Gonzalez Perez, 30 «idem», con el nombre de «La Mora», de mineral de hierro, paraje del Peñon, término de Canjajar y Ohanes.

—Por D. Vicente Iborra Roman, 12 «idem» con el nombre de «San José», de mineral de hierro, paraje cerro del Morote y barranco de Viciana, término de Gador.

Noticias de Cuevas:

—El nuevo pozo que se perfora en la mina «Milagro de Guadalupe» en Herrerías, media el día 5 de la profundidad de 20,50 metros perfectamente fortificados de cal y canto.

A esa profundidad se dió con una labor de anteriores explotaciones.

El terreno que últimamente se ha extraído presenta los caracteres de los comienzos de la «capa». El ensayo solo acusa una ley de 0'09 onzas de plata en quintal.

—Es grande en verdad el movimiento que se observa en la mina «Petroñila». Su partidario Sr. Siret, no se aparta ni un momento del negocio y está haciendo tan colosales esfuerzos que bien merecen se tengan en cuenta por la propiedad, pues seguramente que nadie habría nunca realizado lo que este ilustrado amigo nuestro ha hecho en el poco tiempo que se encuentra al frente de este asunto.

—En el centro de la demarcación de la mina «Santa Matilde», se perfora un sondeo con barrena artesiana con objeto de reconocer el subsuelo y verlo que profundiza el criadero ferruginoso.

—Continúan los trabajos de perforación de dos pozos gemelos por cuenta de la sociedad de partido «Cuevas» en la mina «Atrevida». En uno de los taladros se ha atravesado un falso que se ha revestido de buena y sólida obra.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez. Preparaciones galénicas... Especificos Aparatos etc. SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

La Gaceta. DIA 9. FOMENTO.—Real orden disponiendo se provea por concurso una plaza de profesor de dibujo geométrico industrial vacante en la Escuela Central de Artes y Oficios.

—Otra autorizando al Ayuntamiento de Mataró para modificar el plano de ensanche de dicha población.

Cantares.

Tan grande como es el mundo es el amor que te tengo; no es posible que haya un hombre que quiera como yo quiero.

No me digas que te olvide porque no adelantas nada; ¡no ves que en mi corazón tengo tu imagen grabada!

Ya no me puedo mirar en tus ojillos de fuego, porque el fuego de tus ojos me han dejado casi ciego.

Doy mi vida á Belcebú en tal de que tu me quieras; ¡qué me importa á mi la vida si tu cariño me niegas!

Aún mi pecho se alimenta de ilusiones y esperanzas, cuando suspira tan solo por una mujer ingrata.

Por tí estoy pasando tanto que á Dios voy del estuyo pidiendo, chiquilla, me parta un rayo.

Ayer tu me despreciabas porque estaba sin dinero; hoy que lo tengo... me adoras... pero tu amor lo desprecio.

Mil veces me has jurado que me idolatras, pero nunca he hecho caso de tus palabras. ¡Ay, cuantas veces eso mismo me han dicho varias mujeres!

RAMON BLANCO Y ROJO.

GACETILLAS

Las candidaturas.

Ayer, publicamos, á poco de ser conocida, la candidatura de concejales formada por el partido liberal.

Como á los fusionistas no les queda en el Ayuntamiento mas que un solo concejal, los políticos esperaban que de los veinte que se elige, y siguiendo artes de la añeja política, pretendieran tomar quince ó diez y seis puestos, sin respeto á las oposiciones y mirando solo su conveniencia.

Para ello hubiera sido preciso emplear medios reprobados, violencias y pucherazos, que estan al alcance de cualquiera mediana inteligencia y que se emplearon en la última elección municipal coaligados todos los partidos contra el liberal.

Ahora que estiene en la mano tomar la rebancha, procede con generosidad y se contenta con trece concejales que son los puestos de las mayorías, dejando íntegros á las minorías los puestos que le corresponden, generosidad tanto más plausible, cuanto que tiene mayoría de interventores en todas las mesas y podría hacer, un uso abusivo, como otros partidos lo han hecho, de esta superioridad y la de ocupar el poder.

No habrá, pues, pucherazos, ni ilegalidades, como tampoco habrá componendas que tanto enervan y perjudican á los partidos.

Donde luchan romeristas y silvelistas, estos se «batirán el cobre», teniendo de parte de los liberales la más completa neutralidad.

La candidatura liberal, ha sido bien recibida. Nueve candidatos han sido ya diferentes veces concejales; los otros cuatro, los Sres. Garcia Bienes (D. Ulpiano), Burgos Tamarit, Gimenez Bueno y Fernandez Murcia, van ahora al Ayuntamiento por vez primera.

Los liberales, tendrán en el nuevo Ayuntamiento, catorce concejales.

Los partidos romerista y silvelista han recibido con agrado esta muestra de seriedad política á que tan poco acostumbrados estamos.

Merced á ella, los romeristas irán á la lucha; pues de haber tenido componendas silvelistas y liberales, aquellos no hubieran siquiera intentado ir á ella.

¿En qué formase dividirán esos siete puestos silvelistas y romeristas? Las urnas lo dirán. Si como se dijo, aquellos no aspiran más que á cuatro concejales y estos á tres, ya se sabe que á obtener ese resultado han de dirigir sus esfuerzos.

En todo el día de hoy conoceremos minuciosamente las aspiraciones de unos y otros.

Nombramientos.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Lérida, ha nombrado socios correspondientes de la misma, á nuestros amigos D. Valeriano de Casas Cuenca y D. Ramon de Ca-

sas Sanchez, por cuya merecida distinción les felicitamos.

De dos cartas. —Nunca pensó! Rio Janeiro Abril 27 de 1897.

Además de todo, estoy también agradecida á Vd., por haber tenido la amabilidad de indicarme el uso de las píldoras ferruginosas del Dr. Heintzelmann para combatir mi estado escrofuloso, encontrándome felizmente en perfecto estado de salud, lo que nunca pensé, y como Vd., estoy convertida en una entusiasta propagandista de éstas píldoras, recetando-as á todos mis conocidos que las necesitan. Por tantos favores etc.

Ernesta A. de Noroña, esposa del distinguido caballero Gustavo R. Noroña.—(Ingeniero). La otra carta decía:

Amparada por amor divino, tuve siempre fé que sería curada de mi dolencia al corazón, y así de remedio en remedio conseguí al fin las preciosas píldoras antidisipépticas del Dr. Heintzelmann, con las cuales me curé radicalmente.

Cuéntole esto porque sé que su hermana también se queja de igual enfermedad y tengo certeza que será curada...

Eulalia C. Garcia, enfermera del hospital de Caridad.

Depósito en Almería, farmacia de de Vivas Perez, Paseo del Principe.

Caballos desbocados.

Dos caballerías que conducían un coche particular, en el que iba un matrimonio con un niño, se desbocaron ayer mañana en la calle de Granada entrando por una transversal á ésta, dando en una tartana que se encontraba parada en dicha calle.

El coche sufrió la rotura de los faroles y el juego delantero, salvándose milagrosamente la familia que iba dentro, que solo recibieron el susto que es consiguiente.

Fortuna importante.

En Camarinas, pueblo de la región asturiana, acaba de fallecer una señora llamada doña Dolores Conceiro, que deja una fortuna de 100.000 duros en valores del Estado y en fincas rústicas y urbanas.

Vivia sola, no tenía familia. Su capital lo distribuye en legados.

El papel, que pasa de 60.000 duros, lo deja por partes iguales al Hospital de San Juan de Dios en Madrid y al gran Hospital de Santiago.

Las fincas, según procedan del padre ó de la madre de la finada, quedan á los descendientes de los respectivos troncos, descendientes que, por ahora no se sabe quienes son ni en donde se hallan.

A los pobres de Camarinas les legó 1.000 pesetas y otras 1.000 á los de Bicariza, aldea del ayuntamiento de Dumbria, donde posea algunas tierras la referida señora.

Cultos á San José.

En las iglesias de Santo Domingo y San Sebastian, comenzó ayer la novena en honor de San José, que todos los años se celebra con gran solemnidad en dichos templos.

Otro invento de Edison.

Diferentes periódicos industriales y científicos, y entre ellos el «Standard» dicen, que Edissón han encontrado el modo de producir piezas de hierro coado, moldeado, que tengan todas las propiedades del mejor hierro forjado, que es imposible romper con mazos de 12 kilogramos. Esto, por supuesto, no es novedad, puesto que se moldean piezas con acero dulce; pero lo es, si como se asegura, es cierto, que son sus productos mas baratos que el hierro forjado, y que se producen con mayor rapidez.

D. E. P.

Ha fallecido en Cueva; D. Francisco Bravo que en aquella ciudad contaba con muchas simpatías.

Dáanos á su familia nuestro pésame mas sentido.

La tuberculosis.

En muchos casos es la estadística una de las formas más breves de la elocuencia; así aparece al examinar el cuadro de la mortalidad habida en Francia durante el año 1897, que ha igualado á la ocurrida en épocas de epidemia, llamando la atención que de cada cien defunciones, sesenta reconocen por origen la tuberculosis.

Los médicos, con armas potentes desde los descubrimientos de Pasteur, no cejan en la lucha, y el éxito corona sus esfuerzos, aunque por desgracia, resiste la enfermedad en virtud de la ignorancia, de la rutina y del desconocimiento de los poderosos medios curativos que podrían contener las invaciones, entre los que descuellan, en primer término, los descubrimientos del doctor Navel, que tan calurosamente fueron acogidos por el Congreso de Moscu.

Los resultados que se consiguen demuestran de continuo que la tuberculosis combatida en su principio y aun en el proceso de su segundo período, es realmente curable.

En favor de la prensa.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha firmado un convenio con el sub-secretario de Estado y Correos y Telégrafos de Francia, acordando la rebaja de la mitad de la tasa de los telégramas de la prensa entre ambos países. La palabra, pues, costará 10 céntimos de peseta.

Secpello.

Ayer á las cuatro de la tarde se verificó la conducción del cadaver al cementerio, de la señora D. Maria Bravo de Perez, á cuyo triste y solemne acto asistió una concurrencia numerosísima, demostrando palmariamente las simpatías que supo inspirar la que unia á su singular belleza, juventud, bondad y otras dotes envidiables.

El cadaver estuvo espuesto hasta la indicada hora, en las habitaciones bajas del ala izquierda de la casa de D. Emilio Perez Ibañez y allí encerrada en severo ataúd, vestida sencillamente con hábito negro y toca blanca, reposaba la que no hace mucho atraía la admiración de todos, por la simpática hermosura conque Dios la dotó.

Le depositaron coronas de flores su esposo con dedicatoria «Adios Maria», de su madre «Hija de mi alma», de sus hermanos políticos «A nuestra queridísima hermana», y una hermosa cruz de flores naturales de D. Antonio Alvarez.

La comitiva se puso en marcha á la ya indicada hora, precedida del clero parroquial, llevando á hombros el féretro y las cintas los señores D. Ramón Barroeta, D. Francisco Jover, don Enrique Calderón, D. Baldomero Perez, D. Agustín Bocanegra y D. Francisco Roda.

Presidían el duelo los señores don Antonio Nieto, D. Francisco Maldonado Entrena, D. Emilio Perez Cordero, D. Eduardo y D. Francisco Perez Ibañez, D. Amador Ramos Oller y D. Matias Granados.

Sería imposible citar á los que asistieron, pues todas las clases sociales estaban en número extraordinario representadas, formando interminable fila que se cerraba por un número considerable de carruajes.

El testimonio de general sentimiento fué bien ostensible, reiterando nosotros á su familia nuestro más sentido pésame.

El clero y las elecciones.

El obispo de Plasencia ha aconsejado nuevamente al clero de su diócesis que se abstenga de intervenir en las luchas electorales en favor de los candidatos liberales.

Ha ordenado que la circular referente á este asunto se lea en las iglesias para que la conozcan los feligreses.

Detenido.

Ha sido detenido en Nijar por la Guardia civil, el paisano Juan Garcia Cabezas, por usar armas sin la correspondiente licencia.

Los derechos del maíz.

Una comisión de asturianos ha pedido al señor ministro de Hacienda la concesión de la rebaja de los derechos del maíz que se importa procedente del extranjero.

Fundan su petición en que los trigos que se introducen en idénticas condiciones que el maíz, disfrutan dicho beneficio.

El señor Lopez Puigcerver ha ofrecido á los peticionarios proponerlo en el primer Consejo que se celebre.

Buques de guerra.

Frente á nuestro puerto y con rumbo á Levante, pasaron ayer mañana dos buques de guerra, al parecer de nacionalidad extranjera.

La fortuna de «Frasuelo».

Según datos que se creen ciertos, «Frasuelo» poseía dos casas en la calle de la Sombrereria en Madrid valuadas en 60.000 duros, las fincas de Torrelodones que representan otros cincuenta mil y unos 55.000 en papel del Estado.

Sus alhajas pueden valer hasta unos 8.000 duros.

Los candidatos.

En nuestro número de ayer publicamos los nombres de los candidatos para concejales del partido liberal, cuya elección se celebrará mañana.

Los romeristas según se dice, presentarán cuatro candidatos, ignorándose á la hora que escribimos estas líneas los designados, porque dependía de varias conferencias que se celebran anoche.

Los silvelistas presentarán siete, pero, á causa de la desgracia ocurrida anteayer en casa del jefe de dicho partido en esta capital, no ha podido entregarse la candidatura.

Como se vé, la elección de concejales vá á ser reñida, en particular entre silvelistas y romeristas.

Laboratorios municipales.

La cuestión del pan está á la orden

del día. Las clases menesterosas, temiendo el hambre, recurren a los gobiernos para que resuelvan el problema de la carestía.

El gran alquimista, como llaman en París al Laboratorio municipal, ha tenido que hablar probando a la población inquieta, que no eran ciertas las afirmaciones propaladas, y recordándole prácticas que debieran ejercitarse de continuo.

En efecto, los Laboratorios municipales abren gratuitamente a todo el mundo sus puertas, y a sus oficinas debieran enviarse las materias y productos sobre cuya fabricación cupiesen dudas.

Colegio freveliano. El de señoritas, dirigido por la acreditada profesora Normal D.ª Carmen Fernandez Tello de Quirós y del que nos ocupamos hace unos días, ha quedado definitivamente instalado en el número 69 de la calle Real, esquina a la de Gerona, contando con un local tan espacioso, que permite el establecimiento de todas las salas de clases, reuniendo estas, cuantas condiciones higiénicas y pedagógicas pueda desearse, y contribuyendo de modo cumplido, al más lisonjero éxito en la enseñanza, por permitir que en ellas puedan aplicarse y desenvolverse, con la mayor holgura y comodidad, todos los ejercicios y procedimientos aconsejados por la moderna ciencia pedagógica.

Con un local de tan excelentes condiciones y una profesora de la cultura y renombre de la Sra. Fernandez, cuya laboriosidad, celo y competencia en la enseñanza, se hallan bien acreditadas, no vacilamos en augurar a este notable Centro de instrucción un porvenir halagüeño, por cuyas razones, consideramos un verdadero honor el recomendarlo a la consideración de los padres y madres de familia, que aspiren a proporcionar a sus hijos la educación más sólida, más completa y más racional.

Reconocimiento de novios. Acaba de publicarse en la legislatura del Estado americano de Ohio, un proyecto de ley por el cual se dispone que, cuantos quieran casarse, sin distinción de sexo, deberán ser reconocidos por una comisión compuesta de tres síndicos que les extenderán un certificado de aptitud, y a falta de este documento no podrá contraerse matrimonio.

Este jurado matrimonial examinará los candidatos al matrimonio bajo el punto de vista físico y moral, investigando si existen defectos hereditarios que pudieran heredarse y producir seres degenerados.

El siglo XX. ¿Cuando empezará el siglo XX? ¿En 1900 ó 1901? Esta cuestión, muy fácil de resolver a primera vista, ha ocupado la atención nada menos que de los señores de la Academia de Ciencias de París en una de las últimas reuniones que han celebrado.

Un corresponsal había sometido el asunto a la deliberación de los académicos, mencionando, al efecto, varios documentos, en que Goethe, Luis XIV, Victor Hugo y otros hombres célebres consignaron sus opiniones de que el siglo XIX comenzó en 1800.

A pesar de estos asertos de hombres tan autorizados, la Academia de París, previo informe de Mr. Bertrand, ha declarado que no ha existido el año 0, sino que comenzó la cuenta del tiempo el año 1, y como consecuencia el siglo XX empezará en 1901.

Disposición. Por Real orden circular que ha publicado el «Diario oficial del ministerio de la Guerra», se ha dispuesto que los individuos a quien se hubiese incoado expediente de exención antes de la fecha del ingreso en filas de los reclutas del reemplazo de 1897, sean dados de baja en las unidades a que pertenezcan.

Buena ganancia. Un millón y pico de pesetas de ganancia líquidas ha obtenido durante el pasado año de 1897 la Compañía de las cerrillas fosforicas.

Creem s que bien podía aumentar la referida Compañía el número de inspectores que revisaran las cajas que se expendían al público y en las que una tercera parte no lucen.

Despedida de naufragos. Por un pescador moro fué encontrada en la playa del Rincón, camino de Ceuta, hace varios días, una botella que contenía un papel escrito con lapiz, y que decía así, copiado literalmente: «Suplicamos al que se lo encuentre lo presente al capitán general de Cadiz, pues lléndonos a pique lo suplicamos, Feliz Garcia.—Antonio Perez.—Eduardo Marin.—Juan Dripes.—Fabian Antonaya: Rubricado abordo del «San Antonio». Adiós madres, hijos. Adiós, España. Adiós, adiós...»

Se ha remitido copia de este escrito a las autoridades de marina para que se sirvan informar.

La verdad. Juana Navarro, acreditada corsetera, deseando complacer a su numerosa clientela, advierte a las señoras, que confecciona sus irreprochables corsés de quince pesetas en adelante, garantizando sus inmejorables resultados.

Se alquila la planta baja de la casa calle Real número 14. Darán razón, calle de Alava número 3.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Recomendamos el verdadero Hierro Braval, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el rosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Sección recreativa CASOS Y COSAS. Un anciano de ochenta años se casa con una niña de diecisiete.

Después de la ceremonia nupcial, rugan los amigos al cura que diga algunas palabras. —No, señores—contesta el sacerdote—porque tendría que hablar sobre el tema de la Escritura: «Perdonálos, señor, porque no saben lo que se hacen».

En un restaurant: —Mozel! —Señorito!... —¿Tiene usted callos? —Sí, señor. —Pues córtelos usted.

Solución a la frase hecha última: **Sacudirse las pulgas.**

CHARADA. En «primera dos» me hizo mi futura Gracia Ros, (que de las chicas más guapas, es la «cuarta» con la «dos»), el encargo de comprarle un abanico bonito que fuese de «cuarta-primera» para hacer un regalo. Hice el encargo y le puse por inicial, la «tercera» y a «todo» se lo mandé en un vapor de carrera.

J. DE LA M. Y GNECCO. (La solución mañana.)

Receta culinaria. **Sopa a la florentina.**

Se traba en dos litros de buen caldo cinco cuharadas de harina de arroz desleida en agua fria. Cuando haya dado el primer hervor, se retira la sopa a un lado de la hornilla; añadirle un ramito de hojas de apio, veinte minutos después se espuma, se liga con tres ó cuatro cucharadas de puré de aves, mezclado con yemas de huevos crudos y un poco de nata.

Se vierte en la sopera a través del cedazo y se sirve.—Por León Loty.

Juzgado municipal. DIA 11. Nacimientos.

Josefa Aguilu Lopez, Juan Milan Martinez, Elisa Leal Lopez, Rosa Leal Lopez y Adelaida Leal Lopez, (jemeños), Maria Lopez Roman y Francisco Alonso Serrano.

Fuenciones. Maria Fraile Alvarez, Maria Bravo Hurtos, Para Espejo Cabezas y Carmen Serrano Cazorla.

Casamientos. Luis Zapata Garcia con Irene Salmerón Garcia.

SECCION RELIGIOSA.

Dia 13 —Domingo III de Cuaresma. —Bto. Rogerio, conf. de la 1.ª orden; Stos. Rodrigo, Salomón y Barmiro, mrs. Stos. Patricio y Modesta, mrs.

Indulgencia plenaria por la Bula de la Sta. Cruzada, visitando cinco iglesias ó altares.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor sermón que predicará el doctor D. Eduardo Rodrigo Sanz, Canónigo lectoral de esta iglesia Catedral y Secretario de Cámara del obispado.

San Pedro: A las 8 solemne misa y comunión general de la Sta. Misión. Despues misa mayor y por la tarde terminación de la Sta. Misión con los ejercicios que se darán a conocer mañana.

Misa de comunión a las horas de costumbre en la Comunidades Religiosas. Soiemne misa de comunión general a las 8 de la mañana con sermón en San Sebastian para la Asociación Josefina, predicando el Sr. Cura, en la Purísima para las Hijas de Maria predicando el Sr. Lectoral; en las Hermanitas de los Pobres para el Apostado de la Oración de este Centro. Misa mayor en Santo Domingo, a las 8 y en las demás iglesias a 9. Ejercicios de la Congregación de San Luis Gonzaga a las 10 y media en Santiago. Por la tarde a las 5 y media ejercicios y novena a San José con S. D. M. M. y sermón en la Purísima predicando D. Mariano Rosillo, a las 6 en Santo Domingo con orquesta predicando el señor Maestrescuela, Hospital D. Juan Alias, San Sebastian el Sr. Arcipreste, y en las demás iglesias varios distinguidos oradores.

Visita de la Corte de Maria: nuestra Sra. de los Dolores en San Pedro.

Movimiento de buques

DIA 11. Entrados. Vapor «Garcia de Vinuesa», de 996 tns., con carga y 23 pasajeros, de Málaga.

Despachados. Vapor «Garcia de Vinuesa», de 996 tns., con carga, para Cartagena.

Collège français

C DE TRAJANO, 17. Francés, inglés, alemán, aritmética, partida doble, etc. Precio fijo: 10 pesetas mensuales para todas las asignaturas juntas.

El miércoles 16 del actual, se abrirá de 5 a 6 1/2 de la tarde una clase alterna de práctica del francés para adultos, quedando cerrada la inscripción el día 15. Número maximum de admisiones: 8. Precio mensual: 5 pesetas.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

La independencia de Cuba. Madrid 11, 10 m.

Los despachos cablegráficos que se han recibido de Nueva York, dan la noticia de que los corresponsales de Washington, le atribuyen al Presidente de los Estados- Unidos Mr. Mac-Kinley el propósito de una intervención con objeto de proponer en ella a España, conceda la independencia a la isla de Cuba, que ansian los insurrectos, mediante una crecida indemnización a nuestro Gobierno.

La noticia es oficiosa, siendo por lo tanto uno de tantos rumores como venian circulando. Carta a los rebeldes —Vapor para la renánsu a. (A las 11 m.)

Telegrafian de la Habana que el ex-cabecilla Massó ha publicado una carta excitando para que se sometan los rebeldes de aquella isla.

Tambien dicen que ha zarpa- de de aquel puerto para la península el vapor trasatlántico «Antonio Lopez», conduciendo muchos soldados enfermos.

Conferencia en los Estados- Unidos (A las 12 m.)

Un despacho de Washington

dice que el nuevo Embajador de España en los Estados- Unidos Sr. Polo de Bernabé, ha celebrado una conferencia con el Secretario de Estado de aquel Gobierno Mr. Sherman.

Dicen que ambos se muestran muy reservados respecto al resultado de la conferencia.

Entierro de «Frasuelo». (A las 4 t.)

Se ha verificado el entierro del célebre ex-matador de toros Salvador Sanchez «Frasuelo», asistiendo una regular concurrencia del pueblo.

Detrás iban cuatro coches llenos de coronas. El cadáver fué llevado a hombros por toreros.

Las calles del trayecto se hallaban atestadas de gente.

De la noche.

Encuentros con los rebeldes en Cuba. Madrid 11, 8 n.

Un telegrama oficial recibido de Cuba, dá cuenta de que en varios encuentros pequeños que nuestras tropas han sostenido con los rebeldes, mataron a 32. Nosotros resultamos con 29 heridos.

Además se han presentado a indulto 186 rebeldes y 97 entre mujeres y niños.

Convocatoria (A las 8'30 m.)

La «Gaceta» de la Habana publica las órdenes convocando al parlamento para el 4 de Mayo.

Bolsa. 4 por 100 interior, 61-50. 4 por 100 exterior, 77-00. Londres, a la vista, 35-00. Paris, a la vista, 38-25.

Guarnición salvada. — Recom- pensa. (A las 9 m.) (A las 9'35 m.)

Un despacho de Filipinas dice que ha sido salvada la guarnición del pueblo de Bolinao, la que se ha estado resistiendo hasta que llegaron fuerzas de Manila, que hicieron huir a los rebeldes.

El cabo que manda dicha guarnición es europeo. Todos los que la componen serán recompensados.

Declaraciones del Emperador de Alemania. (A las 10 m.)

El Emperador de Alemania ha declarado que mientras ocupe el cargo que hoy ostenta, no consentirá que se apoderen los Estados- Unidos de la isla de Cuba. Coméntanse mucho estas declaraciones.

Más noticias de Cuba. (A las 11 m.)

Un nuevo telegrama de la Habana dice que ha llegado a Manzanillo dos batallones despues de haber realizado brillantes operaciones contra los rebeldes en varios sitios.

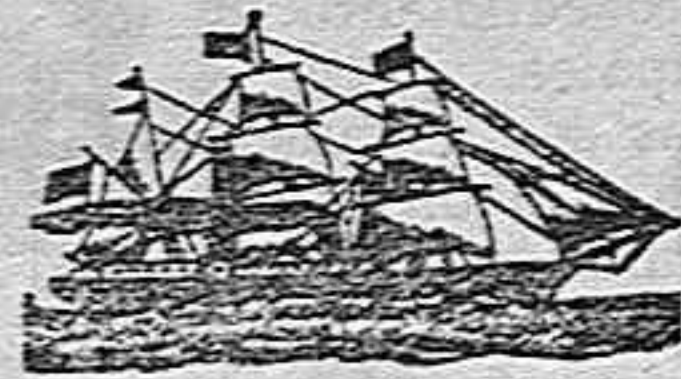
Nos causaron dos muertos y ocho heridos. Dicen que a las familias les sobra alimentos. PERPEN.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Cómoda a medida sin competencia. FAJAS HIGIENICAS. Umbilicales, matriz, sobrepardo y pa a reducción del vientre, que duras de ingle y obligo. he- chas a medida. Usimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero y corchaduras del espinazo y to- das clases de aparatos para quebra- zas.

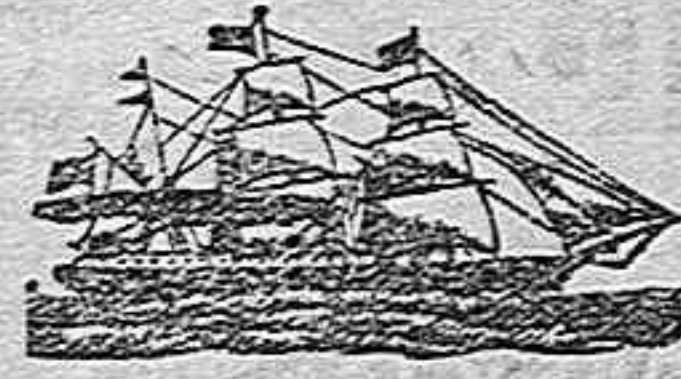
RICARDO 8 (perdonos de San Per- n...



Vapor Mártos.

Saldrá de este puerto el día 16 pa- ra: Aguilas, Alicante, Valencia, Ta- rragona, Barcelona, Celta, Marsa- ha y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Garcia Vinuesa.

Saldrá de este puerto el día 11 de Marzo a Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixola, Pórtos de Celta y Marre- lle.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1

Consulta médico-quirúrgica ESPECIAL DE LOS NIÑOS bajo la dirección de D. M. Peralta Vaquero. De 11 a 2 de la tarde—Obispo Orberá, 18.

LA INDEPENDENCIA

Comestibles finos en todas sus variedades, quesos de gruyers, nata, bola y Manchego, unico depósito de los esquisitos chocolates de los RR. Padres Benedictinos y Rom Manuel.

Francisco Losana Navarro 3.—Ricardos—3 ALMERIA.

Venta de naranjos

EN REALIZACION. En el Cortijo del Lavadero de Gador, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende su acreditada planta de naranjos y limoneros de todas clases (de gran tamaño) ingertos en pie de agrio, a tres reales cada uno, con rebaja de un tanto por ciento convencional en grandes pedidos.

Sustitutos para Ultramar. Se admiten licenciados del ejército, reservas, excedentes de cupo y los libros que hallan terminado sus revisiones. Se les abona el premio y seis reales diarios hasta su ingreso. Dirigirse Rambla de Alfareros, 3.

Puntales de pino. Puntales de pino. Puntales de pino. Puntales de pino. Gran rebaja de precios.

Guano mineral Guano mineral Guano mineral THON MURISON Harinas.

Se vende en Rioja, Fábrica «La Sultana». Su dueño avisa a los parroquianos para que acudan de nuevo a surtirse de ella. Nada hay que temer ya de aquella Administración de Consumos sobre el libre tráfico.

Tienda del Guante.

En el establecimiento de los señores VIUDA E HIJOS DE JIMENEZ PUIG, Tienda del Guante, se ha recibido un buen surtido de Guantes de piel, los que se venden a los precios siguientes: Tres botones para señora a 7 reales. De perro para caballeros a 9 — TIENDA DEL GUANTE.

Ntra Sra del Carmen

Fábrica de trenza mecánica ó de soga para alpargates. Precio por kilogramos: 92 céntimos de peseta los números 4 y 5 y 91 céntimos de peseta los números 6 y 7. Unico depósito en Almería: Calle del León, 3, cerca de la plaza del Hospital.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 13 y 20. Sucursales: Montero 8, adrid.

En el laboratorio de El Rector, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
 Fatigase el Prodnico verdadero con la Arma BLANCARD y las sales 40. Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

PASTILLAS BONALD

cloro-boro-sódicas con cocaína

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

Boca y Garganta

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afofia producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS cloro-boro sódicas,
- PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaína y mentol,
- PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina
- PASTILLAS de cocaína y mentol
- PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas en las farmacias y en la del autor.

Nuñez de Arce, 17

(Antes Gorgaz) Madrid.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendio

explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la ley de 1890 como garantía para sus asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER (101 Cheapside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, MADRID

Delegado en la provincia de Almería: Sr. D. Anselmo GARRERA y Estévez 10

HERPES.

CURANSÉ con el linimento secante antiherpético ROVER

Está compuesto de sustancias insensitivas habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma, su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrófulidez de la misma, crupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de Copiñas, P. de Antonio Maura.—Almería Farmacia de Vivas Perez Paseo del Principe.

Colegio de San Luis Gonzaga. ARCO, NUMERO 13.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de 2.ª enseñanza con clases especiales dematemáticas, francés, etc. Admite alumnos permanentes y externos. Honorarios módicos. Para mas detalles pue-

den dirigirse á su director D. Rafael Bedmar Pradal.

Guano humano.

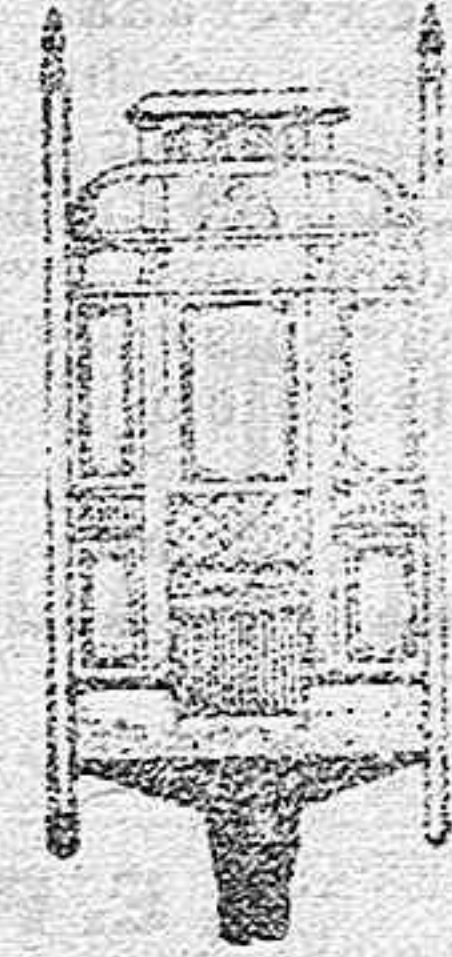
Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

Prf. D. Rafael Bedmar.
 Lecciones de 1.ª enseñanza, mates, idiomas francés y español, y todas las asignaturas del grado de Bachiller. Calle del Arco, número 13 junto á la Cooperativa.
 LA PENIA AMERICANA
DEL DOCTOR DELGADO
 cura los padecimientos DEL ESTOMAGO.
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, sea ácidos, sea vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas afecciones que revelan males digestivos sean ó no dolorosos.
 Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
 Almería, Botica de Santa Dominga, de D. Juan Vives Perez, P. del Príncipe.
 Prado de santa Fe 94, adrid.

ASCENSORES-SIVILLA
 Hidráulicos y Eléctricos

PARA TORRES Y MONTA PLATOS

APARATOS ELEVADORES DE TODOS SISTEMAS MOTORES POR MOTOR DE VAPOR DE FUERZA Y A BRAZO



MUNAR Y GUITART

S. en C. INGENIEROS Y ARQUITECTOS LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene tencionado aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidráulicos, fanticulares, de compensador, eléctricos, hidrotélicos, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

Publicaciones importantes DEL CENTRO EDITORIAL DE GÓNGORA

San Roque, 1.—Madrid.

«Revisión de los Tribunales y la Legislación Universitaria» dirigidas por el Excmo. S. D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y máximas, el año, se da el primer tomo. 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratita para los suscritores) noticias de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento del personal, y cartas, etc. 2.º La legislación española publicada en la semana de «Gacetas» 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa y de hipotecas. 4.º El Anuario de legislación viviente, de 2 tomos con 16 números en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, de la que se han publicado 5 tomos, que valen 96 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos» Instituciones jurídicas y políticas de los reinos moriscos, dirigida por los Señores Vicente Romero y Girón y D. Alejo García Moreno. Consta esta notable publicación 13 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, con un precio de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el «Anuario de legislación universal» incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y valen 96 pesetas en España (útil). BIBLIOTECA JURIDICA.

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:

CARRARA.—«Teoría sobre la tentativa y la culpabilidad ó el grado en la fuerza física del delicto, con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1 de la Biblioteca) 6 pesetas en Madrid y 650 en provincia. FIORE.—«Derecho internacional privado con un prólogo del Excmo. Señor D. Vicente Romero y Girón.—Segunda edición completamente refundida y considerablemente aumentada.—Tres tomos en 4.º 19 pesetas en Madrid y 21 en provincias.

SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano».—8 tomos 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.

FIORE.—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en España.

TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º mayor en España, por A. G. M. BLUTUNCHLI.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor

26 pesetas en Madrid, y 28 en provincia.

TISSOT.—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

EURICO FERRY.—«Las nuevas horizontes del derecho y del procedimiento penal», un tomo 7 pesetas, en España.

ELIOTATO LIAY.—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º 12 pesetas en España.

FIORE.—«El derecho internacional público y su evolución jurídica». Dos tomos 14 pesetas, en Madrid, y 15 en provincias.

CODIGO CIVILES COMENTADOS.

CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado con una introducción expositiva—crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 volúmenes tomos en 4.º mayor, 32 pesetas, en España.

EL MISMO CODIGO, comentado por D. Modesto Estévez, catedrático de la Universidad de Bruselas. 5 tomos 32 pesetas en España.

CODIGO DE COMERCIO comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Girón, con 29 apéndices, 14 tomos en Madrid.

(CODIGO CIVIL DEL IMPERIO) ALKMAN (F. y comentado) promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitivas, 11 pesetas en España.

LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA EN MATERIAS DE MINAS, un tomo con 100 páginas y tres apéndices 14 pesetas en España.

SOCIEDAD

Saint-Gobain Chauny y Cirey FUNDADA EN 1865

Ones fábricas de la Sociedad. Premios distintas Exposiciones REPRESENTANTE:

E. BONISANA, ingeniero agrónomo y catálcalico. Almería

Abono especial para parrales preparados según fórmulas científico-prácticas. Abono para cereales y huertas. Abono especial para escaño dulce. Abono para toda clase de cultivo.

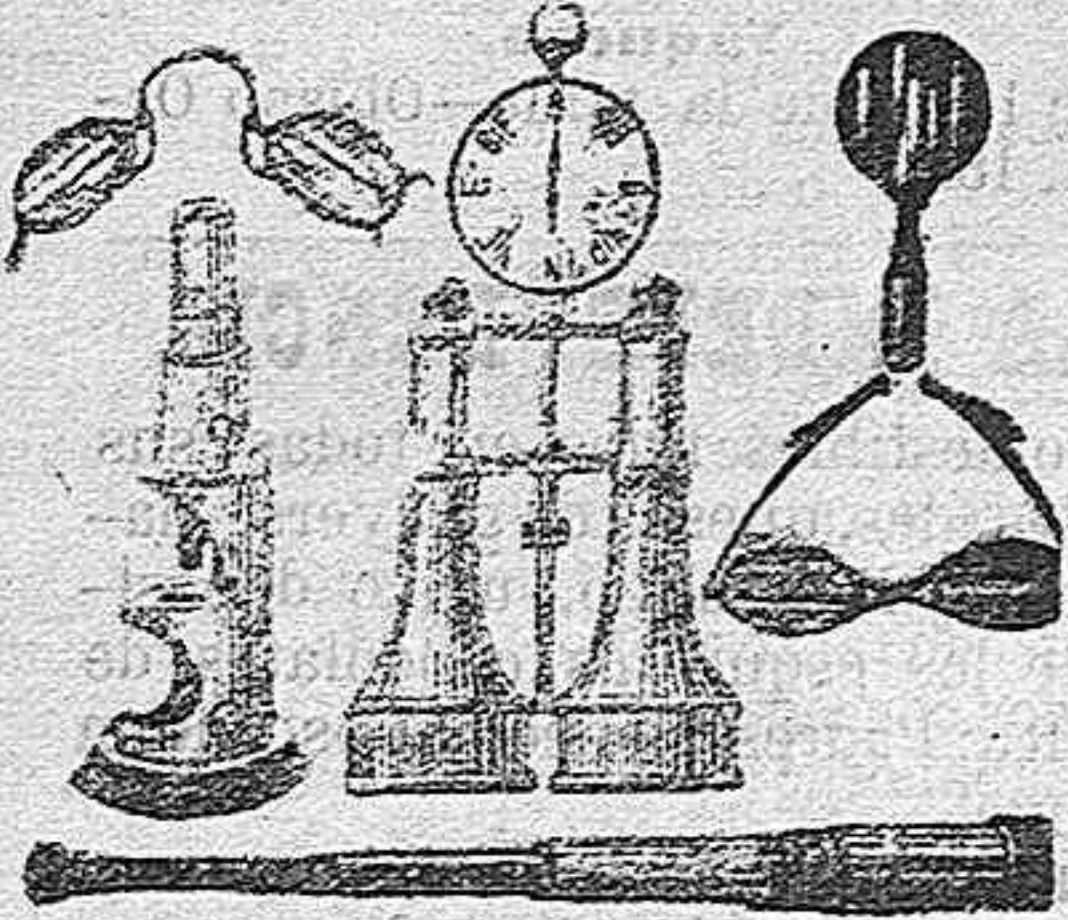
Prevenimos á los agricultores contra las tentaciones y falsificaciones que ciertos fabricantes pretenden hacer de los excelentes abonos de esta antigua y acreditada casa y de los escasos resultados que obtendrán, empleando guanos con-mencionados por personas sin conocimientos especiales en agricultura.

ALMERIA.

SE... NACIONAL

Replica francesa

Tiendas 9.—Almería.



Gran surtido de aparatos eléctricos. Cuadros indicadores del mejor sistema, de 3, 4, 6, 8, 10 y 18 números. Timbres eléctricos de 6, 7, 8 y 9 centímetros. Carretilles de hilo con capa de gutapercha de clase superior. Timbres eléctricos de varios sistemas en forma de cascabel y cencerro. Pulsadores de varias clases y formas. Alfileres de hueso. Clavos verificados. Se venden piezas sueltas, como son vasos de vidrio de un poroso, sales estériles y amalgamadas. Cajas de pinturas y pastillas de colores de clase superior. Cabezas tornillos para los vasos porosos.

Para cartas de boquilla y otras con plé para despachos de 30, 100, 300, 350 y 500 gramos. Gran surtido de plumas de acero, por las lámparas, por las plumas, por las plumas finas, tintas de varios colores, id. la negra fija, idem de copiar de la acreditada casa A. W. Faber. Borradores, gomas y otros varios objetos de escritorio. Surtido completo en estuches de matemáticas en cajas de madera id. en forma de cartón, de clases y precios muy corrientes y altos. Papel para pizarras en tela, id. cuadrado, id. de color, id. en hoja, todo de clases superiores.

Vinos Americanos

La más antigua y acreditada casa LA VITICOLA CATALANA DE BARCELONA, ofrece á la venta cinco millones de botellas de SAZARMIENTOS de primera y un millón de barbados RAIZADOS é inteligentes. Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1897 á 98, pidiéndolo á su propietario y director. Francisco Casellas.—Barcelona.

A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, producen admirables resultados en todo clase de cereales, escaño, en la siembra de vid, hortalizas y frutales. Ofrecerá á los agricultores el mejor abono de estruvas y guanos en España. Para mas detalles pue-

Professor Broca

IDIOMAS